



17 de Marzo de 2021

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
MINISTERIO DE LA MUJER
DIRECCIÓN JURÍDICA

Quien suscribe, **Juan Carlos Sánchez Velásquez**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral en mi calidad de Director Jurídico del **Ministerio de la Mujer**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para La contratación de servicios para el mantenimiento preventivo. Reparación y afines de la flotilla vehicular de este ministerio, por un periodo de 6 meses**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **MMUJER-CCC-CP-2021-0009**, para el período comprendido del mes de **(marzo a agosto 2021)**, conforme a la solicitud/es realizada/s por el **Encargado de Transportación**

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **La contratación de servicios para el mantenimiento preventivo. Reparación y afines de la flotilla vehicular de este ministerio, por un periodo de 6 meses**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio de Santo Domingo Oeste, República Dominicana, a los **Diecisiete (17)** días del mes de **Marzo del Dos Mil Veintiuno (2021)**.



Juan Carlos Sánchez Velásquez
Director Jurídico



/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

